

Número: 20200000003491
Fecha: 26-08-2020

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2020-155	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 – Investigador/a Iniciado/a	F. CONVOCATORIA	05/08/2020
DEPARTAMENTO	Departamento Bio-Nano-Med		
CENTRO	IUI Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 26 de agosto de 2020, en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

BAREMO A UTILIZAR Y/O PRUEBAS A REALIZAR

<p>Baremo:</p> <p>Apartado 1 – Curriculum Vitae: hasta 50 puntos</p> <p>Formación académica hasta 35 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura/Grado en Química (expediente) hasta 15 puntos - Máster en el ámbito de los materiales y/o la nanotecnología (expediente) hasta 20 puntos <p>Otros méritos hasta 15 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prácticas en laboratorios de investigación debidamente certificadas, en el campo de la ciencia de los materiales y/o nanotecnología hasta 5 puntos - Artículos científicos en revistas indexadas hasta 5 puntos - Conocimiento de inglés hasta 2,5 puntos - Contribuciones a congresos y conferencias hasta 2,5 puntos <p>Apartado 2 – Adecuación al puesto: hasta 50 puntos</p> <p>Experiencia específica en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación y caracterización de capas lipídicas por técnicas de LB..... hasta 15 puntos - Caracterización de capas lipídicas mediante AFM hasta 20 puntos - Inmovilización de nanopartículas magnéticas en capas lipídicas como modelos artificiales de membranas celulares hasta 15 puntos <p>De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.</p> <p>Entrevista: No.</p> <p>Pruebas Objetivas: No.</p> <p>Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos</p>



e33152d43eb0d2e955108c46ac2054fe

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/e33152d43eb0d2e955108c46ac2054fe>

CSV: e33152d43eb0d2e955108c46ac2054fe	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SUSANA DE MARCOS RUIZ	Secretaria	26/08/2020 09:36:00	

Número: 20200000003491

Fecha: 26-08-2020

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2020-155	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 26 de agosto de 2020.

La Secretaria,

Fdo.: Susana de Marcos Ruiz.



e33152d43eb0d2e955108c46ac2054fe

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/e33152d43eb0d2e955108c46ac2054fe>

CSV: e33152d43eb0d2e955108c46ac2054fe	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SUSANA DE MARCOS RUIZ	Secretaria	26/08/2020 09:36:00	